



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 034 DE 2017

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y ACTIVIDADES E INTERVENCIONES PARA REALIZAR LA CONSULTA DOMICILIARIA PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –ESE–, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El día dieciséis (16) de mayo de 2017, siendo las doce y quince (12:15.m.), en la sala de Radiología del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de la Convocatoria Pública No. 034 de 2017.

La doctora Rubia Elicelly Cárdenas Bayona. Coordinadora del Grupo Area Gestión Contractual, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente audiencia será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria –” EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y ACTIVIDADES E INTERVENCIONES PARA REALIZAR LA CONSULTA DOMICILIARIA PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –ESE–“

Así mismo, señala la referida coordinadora que en el evento de presentarse alguna pregunta que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se surtirán las comunicaciones o adendas correspondientes, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia que se hizo presente dentro de la audiencia pública la firma TAIRONA EXPRESS SAS, representada por NIDIA HERRERA

Acto seguido se concede la palabra a la firma asistente para efectuar las preguntas u observaciones, así:

PRIMERA PREGUNTA:

La señora Nidia Herrera en calidad de Representante Legal solicita aclaración acerca si el servicio requerido es solo de atención domiciliaria?

RESPUESTA:

Eliana Viasus Profesional Universitario del área de calidad contesta que los servicios requeridos inicialmente son los de atención domiciliaria y la extensión hospitalaria que sería seguir el tratamiento de baja complejidad que tiene el paciente en el Instituto desde su casa.

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 034 DE 2017**

Página 2 de 3

SEGUNDA PREGUNTA:

La señora Nidia Herrera en calidad de Representante Legal además pregunta si se realizaría la recolección de residuos?

RESPUESTA:

Catalina Corredor Profesional Especializado de la Subdirección Medica responde que esta especificación se encuentra en el Anexo Técnico No. 3, numeral 3 de la presente convocatoria.

TERCERA PREGUNTA:

La señora Nidia Herrera en calidad de Representante Legal solicita aclaración acerca de la presentación de la oferta, se realizaría por volúmenes de carro, por hora o por vehículo?

RESPUESTA:

Eliana Viasus contesta que el servicio solicitado es por horas y el tiempo mínimo de utilización es de 4 horas como lo establece el Anexo No. 4, numeral 6 de la presente convocatoria.

CUARTA PREGUNTA:

La señora Nidia Hernández en calidad de Representante Legal pregunta cuál sería el plazo contractual?

RESPUESTA:

La doctora Rubia Elicelly Cárdenas Bayona contesta que de acuerdo a lo establecido en los Términos de Condiciones, numeral 14 el plazo contractual sería hasta el 31 de diciembre de 2017, dejando la posibilidad de ser necesario realizar las respectivas adiciones al contrato.

QUINTA PREGUNTA:

La señora Nidia Hernández en calidad de Representante Legal pregunta si el servicio se realizaría solo en la ciudad de Bogotá?

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 034 DE 2017

Página 3 de 3

RESPUESTA:

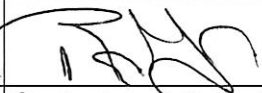
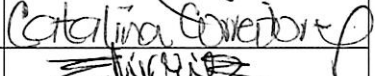
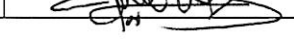
Eliana Viasus Profesional Universitario del área de calidad responde que el servicio requerido es solicitado para la ciudad de Bogotá y sus alrededores.

Siendo las doce y veintitrés (12:23 p.m.), se da por terminada la audiencia pública, se agradece la participación e informa que cualquier duda u observación se puede realizar dentro del plazo establecido en los términos de condiciones, al correo invitaciones@cancer.gov.co, se informa que no se atienden inquietudes por teléfono, tampoco personalmente, de ser necesario se procederá a gestionar las adendas correspondientes las cuales serán publicadas en la página web del Instituto.

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la audiencia pública No. 034 de 2017.

Se anexa Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 034 de 2017.

POR PARTE DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA	Coordinadora Grupo Area Gestión Contractual	
CATALINA CORREDOR	Profesional Especializado	
ELIANA VIASUS	Profesional Universitario	

GGAC/RECB/Erika